

BURGOS SOCIAL Y AGRARIO

Continuación del 'Boletín del Círculo Católico de Obreros de Burgos,' y de "El Burgalés Social Agrario,"

REVISTA DEFENSORA DE LOS INTERESES SOCIALES Y MATERIALES, OBREROS Y AGRICOLAS

ORGANO DEL «CONSEJO DIOCESANO DE ACCION CATOLICO-SOCIAL», DE LA «FEDERACION BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS» Y DEL «CIRCULO» Y «SINDICATOS PROFESIONALES» OBREROS DE BURGOS

Doctrina, legislación, información, vulgarización científica, mercados, estadística, sección amena, etc.

Se publica los días 1.º, 10 y 20 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

GENERALES

Trimestre	2'50 Ptas.
Semestre	4'50 »
Año	8 »
Id. para el Extranjero	15 »

ESPECIALES

Para entidades y particulares asociados)

Trimestre	2 Ptas.
Semestre	3'50 »
Año	6 »

NÚMERO SUELTO

Corriente: 20 céntimos.
Atrasado: 50 céntimos.

INFORMES Y CONSULTAS

GRATIS PARA LOS SUSCRIPTORES

Se utilicen o no, no se devuelven los originales
De toda obra de que se nos remitan dos ejemplares se publicará un juicio crítico

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Círculo Católico de Obreros
Concepción, 28.—Teléfono 255

CORRESPONSALES

Todos los Sindicatos Agrícolas federados y obras sociales adheridas.

TARIFAS DE ANUNCIOS

(Incluso esquelas fúnebres)

GENERAL

Plana . . . 20 Ptas. || 1/2 plana 12 Ptas
3/4 de id. 16 » | 1/4 de id. 6'50 »
Tamaños menores, sueltos, reclamos, comunicados y gacetas: línea 0'25 pesetas.
Además un timbre móvil de 0'10 pesetas por inserción.
RECARGOS: En la portada, precios dobles. En planas de texto, 50%. En lugar fijo de planas de anuncios, 25%.
DESCUENTOS: Por abonos de año 50%. Por menos de un año, un tanto por 100 igual al número de inserciones

PARA SUSCRIPTORES

Descuento especial de 10%.

SECCIÓN DE MERCADOS ⁽¹⁾

POBLACIONES	TRIGO		CENTENO		CEBADA		AVENA		YEROS		PATATAS	
	Fanega	100 Kg.	Fanega	100 Ks.	Fanega	100 Ks.	Fanega	100 Kg.	Fanega	100 Kg.	Arroba	100 Kg.
	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Reales	Ptas.	Ptas.	Ptas.
Valladolid	76 »	43 18	48	28 99	41	32 04	29	92	»	»	»	»
Arévalo	76 »	43 18	47	28 38	35	39 68	»	»	»	»	»	»
Palencia	70 »	39 77	45	71 17	»	»	25	25	»	»	»	»
Segovia	72 »	40 90	50	80 19	41	32 04	»	»	»	»	»	»
Avila	75 »	42 61	54	32 61	47	36 81	»	»	»	»	»	»
Burgos	69 »	39 20	50	30 19	42	32 33	33	33	82	46 59	»	»
Miranda	74 »	42 04	»	»	40	31 25	33	33	75	42 61	3 50	30 43
Covarrubias	67 »	38 06	52	31 40	48	37 50	31	31	80	45 45	2 50	21 74
Aranda	72 »	40 90	48	28 99	38	29 68	30	30	»	»	2 25	19 57
Pradoluengo	72 »	40 90	»	»	42	31 25	»	»	80	45 45	3 »	26 08
Salas	68 »	38 63	54	32 61	49	38 28	32	32	79	44 88	2 75	24 15

(1) Pretende nuestra revista que en esta sección sean sus cotizaciones de precios fiel reflejo de la verdad. Para ello tiene montado un buen servicio de corresponsales, y rogamos a nuestros suscriptores nos hagan notar cualquier error de información en que involuntariamente pudiéramos incurrir, a fin de procurar su enmienda.

(Véase en el texto «Crónica Agrícola»).

:- HIJO DE JULIÁN MARTÍNEZ :-

MERCED, 36.—BURGOS

Fábrica de mantas, artículos de jalmería
y almacén de lanas sucias y lavadas

Especialidad para colchones

Claudio Manrique Sagredo

Corredor de Comercio Colegiado
y Administrador de fincas

Plaza Mayor, 61, 1.º Teléfono 228 **BURGOS**

EL MONTE CARMELO (S. A.)

Fábrica de Tejidos de yute para sacos. Especialidad
en Sacas para paja y lana. Cordelería. Zapatillas y
Alparbatas de suela y piso de yute. Torcidos
y Trenzados de Esparto.

**ESTACIÓN FERROCARRIL DEL NORTE DE
(Santander) RENEDO**

DR. LOPEZ GOMEZ

Del Instituto Rubio

Especialista en garganta, nariz y oídos

Espolón 42.—BURGOS

MONTE

Se vende o arrienda, en jurisdicción de Frías y la
Molina (partido de Briviesca). La superficie aproxima-
da es de doscientas treinta y siete hectáreas, setenta
y ocho áreas, equivalentes a mil ciento treinta y
tres fanegas, once celemines, poblado de brezo y boj,
excelente terreno para pastos, pudiendo roturarse una
cuarta parte de su extensión.

Dirigir ofertas a la señora viuda de Ortega, en
Briviesca.

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Servicio inmejorable y permanente,
especial para médicos en caso de urgencia

GARCÍA Y MARTÍNEZ

LOS DOS CHAUFFEURS

GARAGE: PROGRESO, 5 - BURGOS

Teléfonos 487 y 498

TOSES Desaparecen por rebeldes que sean,
con las «PILDORAS MARTÍN»

CAJA, UNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS

Farmacia del Correo (Burgos)

**TALLERES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA
DE FRANCISCO G. LARA**

Muebles de lujo y económicos.
Bureaux y taquilleros americanos.
Camas elegantes a precio de fábrica.
ISLA, 13 y 15. — BURGOS.

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA

Consulta de 12 a 2

LAIN-CALVO, 18-1.º

¡¡¡SINDICATOS!!!

PIMIENTO MOLIDO DULCE Y PICANTE
desde las ordinarias a las más selectas calidades

Elaboración de clases para embutidos.

AZAFRANES puros garantizados

Pedidos a la Federación Católica Agraria de Murcia

Servicios especiales para las entidades agrícolas católicas

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros

Vida, incendios, valores y accidentes

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

55 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: *Luis Gallardo.*

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja

**CALZADO Y ALPARGATAS
JOSE RUIZ**

BURGOS

Almacén y despacho: **Moneda, 4**

SUCURSALES:

Almirante Bonifaz, 5 y Mercado, 18

Precios excepcionales para los Sindicatos
Agrícolas federados y sus socios.

FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

JUNTA GENERAL

CENTENARIO DE SAN ISIDRO

BENDICIÓN DE LA BANDERA

S. A. Real el Príncipe de Asturias, Padrino de la bandera y Presidente de Honor de la Federación

Con solemnidad extraordinaria hemos celebrado en el presente año, los días 17 y 18 del corriente mayo, la Junta general de la Federación.

Al mismo tiempo que la Junta general, habíamos de festejar dos acontecimientos culminantes: el tercer centenario de la canonización de nuestro glorioso Patrono San Isidro, y la bendición de nuestra bandera, a la que, como prueba de su amor y entusiasmo por la agricultura y por nuestras obras sociales, se dignaba apadrinar Su Alteza Real el Príncipe de Asturias.

Justo era, pues, que a tales actos quisiéramos rodear de esplendor inusitado.

Y nuestros deseos se cumplieron, gracias a la colaboración de nuestros Sindicatos y a la de las autoridades y fuerzas vivas de Burgos, que nos honraron aceptando nuestra invitación.

La sesión de apertura

Se celebró el día 17 en el Salón de Conferencias del Círculo Católico de Obreros, engalanado con multitud de plantas y las banderas de algunos Sindicatos.

En el testero del estrado, artístico dosel cobijaba el retrato de Su Santidad el Papa Pío XI, felizmente reinante, y a su derecha se erguía majestuosa la nueva bandera de la Federación.

A las doce, hora señalada para dar comienzo al acto, estaba materialmente abarrotado de asambleístas el amplio salón y poco después ocuparon el estrado presidencial las siguientes autoridades y entidades:

Ilmo. Sr. Obispo de Tricomia, D. Jaime Viladrich, en representación de nuestro Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, a quien un viaje inaplazable impidió asistir a la Asamblea.

Ilmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia, don Eduardo Rosón.

Presidente de la Excm. Diputación provincial D. Amadeo Rilova, y diputado D. Amancio Blanco, en representación de la Comisión provincial.

Ilmo. Sr. Comisario Regio de Fomento y primer Teniente-Alcalde del Excmo. Ayuntamiento, don Francisco Fernández Villa.

Por el Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros, su Presidente, D. Benito Martín, y Consejero, D. Angel Remacha.

Por la Cámara de la Propiedad Urbana, D. Antonio Villanueva y D. Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

Por la Cámara Oficial Agrícola, su Presidente D. José María Moliner.

Por la Cámara de Comercio los señores Amézaga, Manrique y García de Obeso.

Por la Confederación local de Sindicatos obreros católicos, los Sres. Temiño y López Villafuela.

Y el Sr. Seisdedos, Director de la E. Normal.

Ocuparon una segunda presidencia, el Presidente accidental de la Confederación Nacional, Sr. Azara; el Presidente de la Federación, D. José de la Torre; el Consiliario, R. P. Lardizabal, S. J.; los Consejeros Sres. Tena, Puente, Martínez (D. Juan Antonio), Ordozgoiti y Gonzalo Soto, y el Secretario, Sr. Manzanedo.

Abierta la sesión, el Presidente de la Federación en breve y sentido discurso saludó a autoridades y asambleístas e hizo resaltar la importancia del acto que se inauguraba y la trascendencia de la labor que calladamente y año tras año viene la Federación realizando. Fué muy aplaudido.

Acto seguido el Secretario Sr. Manzanedo dió lectura a la Memoria reglamentaria y estados de cuentas, que por separado publicamos, y cuya lectura fué oída con grande atención y creciente interés por todos los concurrentes.

Finalmente y después de acordarse dirigir sentidos telegramas a S. M. el Rey, al Nuncio de Su Santidad y a nuestro Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo, el Sr. Gobernador civil, tras breves y entusiastas frases, declaró terminado el acto y abierta la Asamblea.

Café de honor

El café de honor a los asambleístas es una fiesta íntima, ya tradicional.

A las tres de la tarde resultaba insuficiente el amplio salón-café del Círculo para contener a los asambleístas, que fueron obsequiados con café, licores y cigarros.

No hay que decir que en la fiesta reinó la mayor cordialidad y entusiasmo y se cambiaron impresiones y se esbozaron importantes proyectos para el porvenir.

La sesión privada

A las cuatro de la tarde se reunió la asamblea en sesión privada, que continuó al siguiente día, a las nueve.

Entre otros se adoptaron los siguientes acuerdos: Aprobar la memoria y cuentas del año anterior.

—Ampliar el Consejo directivo con cuatro vocales más, designando para ocupar dos de estos

puestos al Sr. D. Benito Martín, Presidente del Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros y a D. Julián Martínez Varea, Consejero-Director de su Caja de Ahorros y Monte de Piedad, que tanto se han distinguido en favorecer la obra; y facultando al Consejo Directivo para designar de entre los labradores asociados a los otros dos vocales.

—Abrir un concurso entre las Cajas Rurales e infantiles de Ahorro para conceder a las más meritorias varios premios por un total de 225 ptas., quedando facultado el Consejo directivo, con sujeción a las normas que se acordaron, para la celebración y resolución del concurso.

—Conceder una distinción honorífica al Sindicato que mayor labor social haya hecho durante cada año.

—Crear una plaza de Inspector visitador de los Sindicatos, facultando al Consejo para llevar a la práctica este acuerdo cuando y como lo crea oportuno, y organizar este servicio sobre la base de que las visitas ordinarias a los Sindicatos sean por cuenta de la Federación y las extraordinarias por cuenta de los Sindicatos que las pidan o den lugar a ellas.

—Se conceden amplios poderes al Consejo directivo, asesorado previamente por una Comisión de cuatro señores Consiliarios que se designan, para llevar a la práctica el proyecto de creación de un gran diario agrario.

—Apertura, con venta pública, de un almacén de géneros de consumo de primera necesidad, del que deben de surtirse todos los Sindicatos.

—Eleva al Gobierno las siguientes conclusiones:

1.^a Que se sostenga la prohibición de importar trigos exóticos, interin el precio de los mercados reguladores no exceda de 53 ptas., teniendo por tales mercados reguladores a los de Castilla, no a los del litoral.

2.^a Que se ponga en vigor el art. 7.^o de la ley de Sindicatos Agrícolas de 28 de enero de 1906 eximiendo de derechos arancelarios la maquinaria agrícola y demás elementos de producción agropecuaria importados por Sindicatos Agrícolas.

3.^a Pronta solución del problema de transportes, ya intensificando el rendimiento de los actuales elementos, ya aumentando su número; y proveyendo a las estaciones de muelles cubiertos donde los labradores puedan depositar los productos interin se lleven a cabo las facturaciones.

4.^a Que cuando llegue el momento de modificar el actual sistema de tarifas ferroviarias, se establezcan especiales para los artículos de primera necesidad, incluyendo entre ellos las semillas, abonos, y demás elementos de la producción y del fomento agrícola y pecuario.

5.^a Que se intensifique en las Escuelas Normales la instrucción agrícola de los aspirantes al Magisterio y que se obligue a los Maestros a darla en las Escuelas con un régimen, más que teórico, práctico.

6.^a Que se dote con las cantidades necesarias a la Granja en construcción de Burgos, para que su terminación sea pronto un hecho; y que se instaure en ella un régimen tal que proporcione a los labradores la mayor suma de conocimientos prácticos.

7.^a Que se active la publicación del Reglamento para la aplicación de la ley de Casas baratas y se tengan en él en cuenta las necesidades del campo.

8.^a Que se conceda voto a Federaciones y Sindicatos para la elección de representante de la Agricultura en el Consejo del Banco de España.

9.^a Que, aun reconociendo la acertadísima designación del Gobierno para representante de la Agricultura en el Consejo Superior Ferroviario, en lo sucesivo se provea tal puesto mediante elección de las entidades agrarias.

Velada pública

Se celebró en el Salón-teatro del Círculo Católico de Obreros.

Por haberse prolongado más de lo calculado la sesión privada, hubo de retrasarse el comienzo de la velada.

Después de una sinfonía, ejecutada a la perfección por la banda de música del Regimiento de San Marcial, el Presidente de la Federación, Sr. Torre, hizo un breve discurso la presentación de los oradores y cedió la palabra al Catedrático de Agricultura del Instituto provincial, D. Antonino Holguera.

El seguro agrícola fué el tema elegido y magistralmente desarrollado por el Sr. Holguera en su conferencia.

Durante más de una hora nos tuvo pendientes de sus labios, dándonos a conocer las diversas clases y modalidades del seguro agropecuario.

Imposible recoger en una reseña ni un extracto de la conferencia.

Al final fué muy aplaudido y felicitado el señor Holguera.

Acto seguido el Vicepresidente y Presidente accidental de la Confederación Nacional Católico agraria D. José María Azara, dió lectura a unas elocuentes cuartillas, que aparte publicamos, recibiendo también grandes aplausos.

Terminó esta parte de la Velada con un breve resumen del Sr. Torre, Presidente de la Federación.

La batuta del Sr. Blanco, director de la Banda de San Marcial, entra otra vez en funciones y, poco después, el Cuadro artístico obrero hace las delicias de la concurrencia poniendo en escena irreprochablemente y con salsa y vis cómica por arrobas la divertida zarzuela «Los Aparecidos».

Eran las diez de la noche cuando a los acordes de una brillante marcha rompía filas la concurrencia que durante la velada llenó el Salón-teatro.

El Ilmo. Sr. Obispo de Tricomia, Auxiliar del Arzobispado, se dignó presidir la Fiesta desde una de las tribunas.

La Comunión general

Buen principio tuvo el día 18 de mayo, segundo de nuestras fiestas.

Un numeroso núcleo de asambleístas, presidido por el Consejo directivo en pleno, se acercó al banquete eucarístico en la Misa de Comunión general, que a las siete y media celebró en la iglesia de la Merced el R. P. Fernández, S. J., ilustre sociólogo mejicano.

No pudieron prepararse de mejor modo para los solemnes actos subsiguientes.

Misa solemne y bendición de la bandera

Preparativos

La hermosa iglesia de la Merced estaba preparada para la fiesta con el gusto y esplendor con que los RR. PP. Jesuitas la adornan para los días grandes.

En el presbiterio, al lado del Evangelio, el sitial, bajo dosel, para el prelado.

Al lado de la Epístola, y al pie de la nueva bandera de la Federación, otro sitio para el angusto padrino de la bandera, representado por el Capitán general.

En la nave central, a la cabecera, estaban los sitios reservados para las numerosas comisiones civiles y militares, señores Consiliarios de los Sindicatos y Consejo directivo de la Federación, presidiendo a los asambleístas.

No hay que decir que el magnífico altar mayor semejava una ascua de oro, profusamente iluminado.

A rendir honores

A las diez y cuarto llegaba y se situaba frente a la iglesia una compañía de infantería, con bandera y música, para rendir los honores correspondientes.

Las autoridades

Poco después comenzaron a llegar las autoridades invitadas, que esperaron en el atrio la llegada del Capitán general.

Allí se congregaron:

El Ilmo. Sr. Obispo de Tricomia, Dr. D. Jaime Viladrich, en representación del Emmo. Sr. Cardenal Benlloch.

Los señores: Gobernador civil, Sr. Rosón; Presidente de la Diputación, Sr. Rilova; Alcalde, señor Cuesta; Presidente de la Audiencia, Sr. Neve; Delegado de Hacienda, Sr. Chápuli; Comisario regio de Fomento, Sr. Fernández Villa; Consejeros del Círculo Católico de Obreros, señores Casado y Remacha; de la Cámara de Comercio, señores Amézaga y Manrique; Presidente de la Confederación local de Sindicatos obreros, Sr. Temiño; Cámara de la Propiedad Urbana; etc., etc.

El elemento militar estaba también representado por los Excmos. Sres. Generales de Caballería, Artillería, Ingenieros, Guardia civil, Interventor militar y numerosas comisiones de Jefes y Oficiales de todas las armas y cuerpos.

El Consejo de la Federación en pleno recibió y cumplimentó a todos los invitados.

El Capitán general

A las diez y media en punto llegó el Excmo. señor Capitán general que, como es sabido, ostentaba la representación del Príncipe de Asturias.

Le precedían batidores, le acompañaba el Jefe de Estado Mayor, general Incenga, y le daba escolta una sección de lanceros.

La fuerza rindió honores a los acordes de la Marcha real y fué revistada por S. E.

Acto seguido el Capitán general, que vestía uniforme de media gala, con la gran cruz roja del mérito militar y varias condecoraciones, penetró en el templo con su brillante escolta y seguido de autoridades e invitados.

La Misa

Y colocados todos en sus sitios correspondientes y lleno el anchuroso templo de labradores y otros fieles dió comienzo la Misa solemne que ofició el Consiliario de la Federación, R. P. Pedro de Lardizabal, S. J., ministrándole los señores Consiliarios de los Sindicatos de Cubo de Bureba y Valle de Tobalina.

Predicó un elocuentísimo sermón de circunstan-

cias el Consiliario del Sindicato de Oca, D. Maximino Valdizán.

La Capilla de la S. I. C. B. M., cantó a toda orquesta la misa en «mi bemol» de Eslava y al Ofertorio la orquesta ejecutó el «Largo religioso» de Haendel.

Bendición de la bandera

Terminada la misa, revistióse de Pontifical Su Ilustrísima y procedió a bendecir solemnemente la bandera de la Federación, apadrinada por el Excelentísimo Sr. Capitán general, en representación de Su Alteza Real el Príncipe de Asturias.

El momento fué intensamente emocionante.

Habla el Sr. Obispo

Terminadas las ceremonias de la bendición, Su Ilustrísima besó y abrazó la bandera y la dió a besar al representante del egregio padrino y, acto seguido, adelantándose con mitra y báculo a las gradas del presbiterio, y después de saludar a las autoridades presentes dirigió a los labradores una cálida y sentida arenga, que hemos procurado reproducir fielmente como sigue, para que puedan saborearla cuantos no tuvieron la satisfacción de oírla:

«Aquí tenéis, labradores, vuestra enseña, sobre la cual acabamos de implorar las bendiciones del cielo. El primero en levantarla es el insigne militar que durante larga y brillantísima carrera en laboriosas vigiliass y rudos combates, ha mantenido, siempre con honor, desplegada al viento la gloriosa bandera de la Patria. Es la más alta autoridad militar de la región, está investido de la representación augusta del heredero del trono y ostenta mandato especial de nuestro Rey: ¿en qué manos podría estar con más honor la más gloriosa bandera?

Noble debe de ser la vuestra, labradores, cuando se le tributan tan altas distinciones. La Iglesia la bendice en nombre de Dios, el primogénito del Rey la apadrina, forman su cortejo todas las autoridades y la Patria os la entrega por manos de su hijo esclarecido que, en virtud de sus méritos, ha llegado al grado más eminente de altísima jerarquía.

Noble sobre toda ponderación es la bandera militar, porque es nobilísima la profesión que simboliza, a la cual por su abnegación y heroísmo, rendimos todos tributo de admiración y reconocimiento. Pues bien, labradores; entre la bandera militar y vuestra enseña cabe una comparación que desde un punto de vista, firme y sólido, nos haría reconocer una preeminencia a favor de la vuestra: la preeminencia del fin sobre los medios. El ideal de aquélla es ampararos a vosotros, servir de salvaguardia al libre ejercicio de vuestra profesión, proteger vuestra tierra, vuestra propiedad, vuestros hogares, vuestra fe y vuestras buenas costumbres, sostener el orden social, indispensable para la prosperidad de los pueblos. ¿Lo veis? Vuestra bandera simboliza un fin: la militar representa los medios extrínsecamente necesarios para alcanzarlo. Sin vuestra bandera, no tendría razón de ser la militar. ¿Qué más quisieran los pueblos cultos sino poder transformar las armas en arados?

Vuestra bandera simboliza de modo el más perfecto el supremo ideal: la razón completa del fin que hemos de cumplir sobre la tierra; el ideal de la vida en toda su integridad; no en un aspecto fragmentario con miras sólo al tiempo, sino abarcando el tiempo y

la eternidad, en los cuales se han de realizar nuestros destinos.

Vedla: Campean en ella los colores nacionales, el glorioso pendón regional, el escudo de esta ciudad, el nombre de vuestra Federación: todo ello coronado por el sacrosanto lábaro de la cruz de Cristo. España, Castilla, Burgos; vuestra patria, vuestra tierra, vuestros sindicatos en los cuales se agrupan vuestras familias; vuestros más caros sentimientos, vuestros más grandes amores, santificados por la cruz de Nuestro Divino Redentor que da valor sobrenatural a vuestras obras, haciendo que los méritos de las fatigas y penalidades que sufrís en el tiempo surtan efectos de vida dichosa y perfecta en la eternidad.

Al jurar esta bandera, os comprometéis a ser fieles al altísimo ideal que simboliza: religión, patria, subordinación del interés temporal al bien eterno, prosperidad material basada en la paz de Cristo, en el amor a Dios y a vuestro prójimo.

Esto es lo que significa de modo especial vuestra bandera: unión, paz, caridad. Núcleos de unión, lazos de amor son vuestros sindicatos, en los cuales os agrupáis en santa paz con fraternal abrazo para ayudaros mutuamente como buenos cristianos; unión otra vez, más estrecha, si cabe, más poderosa y más fuerte es vuestra Federación que consiste en la alianza mútua de los sindicatos diocesanos para hermanar y afianzar sus intereses dando la mayor suma posible de eficacia y virtualidad a vuestras aspiraciones de perfeccionamiento moral y material con la colaboración mancomunada en que se juntan los esfuerzos de todos. De esta unión fraternal de las familias en los sindicatos y de todos estos en la Federación es símbolo particular esta bandera que acabáis de adoptar.

No lo olvidéis nunca labradores: en medio de las desastrosas luchas que agitan la sociedad, ha de ser siempre iris de paz vuestra bandera. Cuando las concupiscencias desatadas amenacen perturbar el ambiente, cuando las disensiones provoquen tempestades, uníos más y más en torno de vuestra enseña; tiene la bendición de Dios, ella será el conjuro que disipará los flúidos maléficos que acumulara el odio; mientras vosotros seáis fieles al ideal que representa y la mantengáis paladinamente desplegada, nada habéis de temer; poseéis la verdad, sois organismo social sano como el que más, robusto como el primero; no hay poder bastante para quebrantar vuestra firmeza.

Mas en el momento en que dejareis de estar unidos, tan pronto como se apagase en vuestros corazones el fuego santo del fraternal amor y caridad, entended que habriais desertado de esta bandera; ni ella puede perder nunca su carácter de bandera de paz, ni puede estar legítimamente sino en manos del militar la de combate. Antes que hacerla servir para la discordia, retiradla; sería profanarla. Odiando no venceréis, ni con ésta ni con otra ninguna; pero ella sería además para los traidores un estigma de maldición que atraería sobre sus cabezas las iras de lo alto en forma de fuego y sangre, de desolación y de muerte.

La fidelidad que le juráis en estos solemnes momentos es venturosa garantía de que reinarán siempre entre vosotros la paz y la concordia, la unión más estrecha basada en la cristiana caridad, única garantía del ideal de justicia a que todos aspiramos. Sólo el amor puede tener desplegada esta bandera: amando venceréis. El prestigioso y robusto poder en cuyas

manos la veis ahora levantada será siempre su defensa; el corazón augusto y generoso que tanto la ennoblece apadrinándola, velará para que se mantenga inmaculada y sea reconocido por todos los poderes su prestigio; la Iglesia que en nombre de Dios la ha bendecido, seguirá atrayendo sobre ella abundantes gracias y dones del cielo; la cruz de Cristo que culmina en ella la hará invencible, dándoos la paz y bienestar propios de la caridad cristiana en esta vida y la gloria y dicha perfecta en la eternidad».

El desfile

Al salir de la iglesia el Excmo. Sr. Capitán general, seguido como a la entrada de todas las autoridades, las tropas volvieron a rendir los honores de ordenanza y después desfilaron marcialmente ante S. E. y demás autoridades, colocadas en el atrio de la iglesia.

La bandera de la Federación fué, acto seguido, trasladada al domicilio social por el Secretario de la Federación Sr. Manzanedo, precediéndola las de los Sindicatos que tuvieron la atención de traerla para la fiesta, y escoltada por el Consejo en pleno con multitud de agricultores.

El banquete

Las fiestas de la Asamblea se cerraron con un banquete obsequio a las autoridades en el comedor grande del Hotel del Sr. Avila.

Asistieron unos 150 comensales, que ocupaban completamente el comedor, viéndose privados de asistir, por insuficiencia del local, más de otro centenar.

En la mesa presidencial tomaron asiento el Excelentísimo Sr. Capitán general, el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, el Gobernador civil, el Presidente de la Diputación, el de la Audiencia, Comisario regio de Fomento, que representaba también al Sr. Alcalde, y Delegado de Hacienda, y entre los comensales figuraban el Diputado Sr. Hortigüela, por la Comisión provincial; Sr. Amézaga, por la Cámara de Comercio; Sr. Gutiérrez Moliner, por la de la Propiedad Urbana; Catedrático de Agricultura, Sr. Holguera; los Sres. Albarelos, por «Diario de Burgos»; Arrarás, por «El Castellano»; Cardiel, por la Asociación de la Prensa; Alonso, por «Burgos Social y Agrario»; Andrade, por «Unión Castellana», y Díez, por «El Defensor de los Labradores»; predicador, señor Valdizán; Consejeros de la Federación, Sres. Torrè, P. Lardizabal, Tena, Martín, Martínez, Soto, Manzanedo y Puente; representante de la Federación de Palencia, y Consiliarios representantes de muchos Sindicatos.

Bendijo la mesa el Sr. Obispo y acto seguido sirvióse la comida, espléndidamente presentada por el Sr. Avila, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses.— Consommé Victoria.— Arroz con pollo a la valenciana.—Merluza a la moderna.—Vol au vent triunfal.—Solomillo a la española.—Flanes pastas, frutas y quesos.—Vinos: Rioja y del país.—Cafés, licores y cigarros.

Los brindis

A la terminación (copiamos esto de un colega local) levántase a hablar el señor Torre Villar, Presidente de la Federación. En frases elocuentes y vibrantes, ofrece a las autoridades el banquete en

nombre de la Federación, haciendo constar la gratitud de ésta hacia el Príncipe de Asturias, que compenétrase con los labradores—dice—y quizás haya pensado que de vosotros salen esos soldados que ponen tan alto el honor de la Patria, haciendo resaltar la admiración de los agrarios hacia su alteza.

Continúa diciendo que la bandera bendecida esta mañana, lleva envueltos los colores de la enseña de la Patria y de Castilla, los cuales obligan a todos a ir en pos de sus ideales para conseguir el engrandecimiento de España que comenzó a surgir del corazón de Castilla.

Termina dedicando frases de aliento a los labradores.

Levántase a continuación el señor obispo auxiliar.

La hermosa salutación que nos habéis dirigido—manifiesta—no puede quedar sin contestación.

El señor capitán general, que tiene la representación del Príncipe, me encarga que os transmita su agradecimiento, y que él, como castellaño, siente en su corazón la gratitud por las anteriores manifestaciones.

Dice que el ideal del labrador debe ser el Trabajo, la Caridad, la Paz y la Unión, y que si alguna vez hay que pelear, porque los lemas de la bandera también tienen enemigos, siempre es conveniente que se hallen unidos para la defensa, pues para animarles están los colores nacionales y los de Castilla, y son descendientes del Cid, que tanto peleó en nombre de la Religión y de la Patria.

Termina haciendo presente que compromisos de la mayor urgencia, obligaron a ausentarse al señor Cardenal, que, desde luego, bendice la bandera y la obra de la Federación.

El señor Rilova, hace presente que tiene que hablar, no por él, sino en nombre de la Corporación provincial que representa.

Señala el hecho de coincidir el momento del resurgimiento de la agricultura con el Centenario de San Isidro.

Dice que ya es hora de que los agrarios se encuentren dignamente representados, y que es necesario que los esfuerzos aislados lo sean colectivos, no solo para levantar el estado económico de la agricultura, sino para fortalecer y arraigar el catolicismo y, por consiguiente, que resulte un ideal superior, que enlace los ideales de la tierra con los del cielo.

Manifiesta que es tan grande su emoción, que no puede condensar sus pensamientos en palabras.

Les felicita en nombre de la Diputación, que en todo momento está dispuesta a recoger sus aspiraciones.

Es una lástima que la falta material de tiempo nos obligue a extractar tanto unos discursos que hubiésemos tenido gusto de dar íntegros, para señalar acto tan importante, que terminó dando el señor capitán general vivas a España, a Burgos y al Rey, que fueron tan delirantemente contestados, como antes habían sido ovacionados los oradores.»

Añadiremos por nuestra cuenta que también el representante de la Federación hermana de Palencia, don Abilio Rodríguez pronunció un entusiasta brindis, frecuentemente interrumpido por entusiasta aplausos.

Y, finalmente, el representante del S. de Villaquirán cerró los discursos con sinceras y sentidas frases de gratitud para cuantos trabajan por la agricultura.

Saludos y adhesiones

En virtud de acuerdos de la Asamblea se dirigieron los siguientes telegramas:

A S. M. el Rey

El día 17, con motivo de su cumpleaños:

«Mayordomo Mayor Palacio, Madrid: Ruego V. E. trasmita a S. M. que en momento inauguración Asamblea Federación Burgalesa Sindicatos Agrícolas Católicos acordó por aclamación felicitarle rindiéndole homenaje fidelidad pidiendo a Dios conserve su vida para bien de España.—Presidente, Torre.»

Fué contestado con el siguiente:

«Jefe Superior Palacio a Presidente Asamblea Federación Burgalesa Sindicatos Agrícolas: Dado cuenta su felicitación S. M. agradece vivamente.»

Después de la bendición de la bandera se transmitió el siguiente:

«Jefe Superior Palacio, Madrid: Ruego V. E. trasmita S. M. el Rey que celebrado hoy acto solemne bendición bandera esta Federación Burgalesa Sindicatos Agrícolas Católicos apadrinada con beneplácito S. M. por su augusto hijo Príncipe Asturias, los 10.000 labradores que cobija renuevan testimonio leal sumisión y rendido agradecimiento a tan alta prueba afecto a pueblo labrador y, animados por ella, nos atrevemos rogarle autorice también augusto hijo aceptar título Presidente honor esta Federación que por aclamación ha sido acordado.—Presidente, Torre.»

A este telegrama contestó el Jefe Superior de Palacio con el siguiente:

«S. M. a quien he comunicado su telegrama me ordena significarle su agradecimiento por los sentimientos que expresa.»

Al Príncipe de Asturias

También después de la bendición de la bandera se le cursó el siguiente despacho:

«Excmo. Sr. Conde del Grove, Palacio Real, Madrid: Celebrada hoy solemnisima fiesta bendición bandera Federación Burgalesa Sindicatos Agrícolas Católicos apadrinada Príncipe de Asturias representado Capitán general asistencia todas autoridades y muchedumbre labradores sindicados, ruego V. E. trasmita nuevamente Su Alteza Real testimonio nuestra inmensa gratitud e incondicional adhesión y veríamos complacidos nueva prueba benignidad aceptando título Presidente honor esta Federación acordado ofrecerle por Asamblea aclamación entusiasta.—Presidente, Torre.»

Con anterioridad, y apenas se supo que S. M. el Rey autorizaba al Príncipe, y con singulares pruebas de satisfacción y afecto, para ser Padrino de la bandera, se cursaron los correspondientes telegramas de gracias a uno y otro.

A nuestro Cardenal

Se acordó por la Asamblea telegrafiarle felicitándole por la concesión de la gran cruz de Carlos III, mas presentándose ocasión de hacerlo personalmente se encomendó a una comisión el cumplimiento del acuerdo.

Al Nuncio de S. S.

Se le envió el siguiente:

«Nuncio de Su Santidad, Madrid: Asamblea Fede-

ración Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos renueva adhesión inquebrantable Pontificado y personal V. E. solicitando bendición.»

Que fué contestado así:

«Presidente Federación Sindicatos Agrícolas Católicos, Burgos: Vivamente reconocido hago votos feliz éxito Asamblea bendigo directores, asociados, respectivas familias.—Tedeschini, Nuncio.»

Al infante D. Fernando

Aprovechando las relaciones familiares de nuestro querido Consiliario, R. P. Lardizabal, S. J., con el Infante D. Fernando, él fué nuestro intermediario para ofrecer al Príncipe de Asturias el apadrinar nuestra bandera.

Como muestra de gratitud por sus deferencias para con esta Federación se le cursó el siguiente telegrama:

«Serénísimo Sr. Infante D. Fernando, Madrid: Federación Burgalesa Sindicatos Agrícolas Católicos agradece muy cordialmente gestiones V. A. que nos han proporcionado altísimo honor de que nuestra bandera haya sido apadrinada por su Alteza Real Príncipe de Asturias en solemnisimo acto bendición celebrado hoy.—Presidente, Torre.»

Al que Su Alteza se dignó contestar:

«Agradezco mucho amable telegrama complaciéndome en extremo haber podido contribuir al alto honor recibido por esa católica Asociación a la que deseo prosperidades sin cuento.—Afectuosos saludos, Fernando María Baviera.»

Al P. Salaverri

También por acuerdo de la Asamblea se cursó el siguiente telegrama a nuestro antiguo e inolvidable Consiliario, R. P. José María Salaverri:

«Padre Salaverri—Coruña: Asamblea Federación Sindicatos Agrícolas Católicos le envía cariñoso saludo.»

Correspondió el P. Salaverri con este otro:

«Agradezco muchísimo cariñoso saludo Asamblea que devuelvo cordialísimo y entusiasta, haciendo votos prosperidad Federación y estrecha unión asambleístas.»

A la Federación Navarra

Finalmente, enterada la Asamblea por el Presidente accidental de la Confederación recién llegado de Pamplona, del accidente automovilista que turbó la alegría de la peregrinación a Javier organizada por la Federación de Cajas rurales de Navarra, acordó manifestarla nuestro pésame con el siguiente despacho:

«Federación Navarra Cajas Rurales—Pamplona: Asamblea Federación Burgalesa agradece su saludo y profundamente conmovida se asocia a su pena por la desgracia sufrida.—Torre.»

De otras Federaciones

Como en otro lugar indicamos asistió y tomó parte activa en todos los actos del primer día de la Asamblea, el Presidente accidental de la Confederación Nacional Católico Agraria y Presidente del Sindicato Central de Aragón, nuestro querido amigo don José María Azara. Ocupaciones inaplazables en Madrid nos privaron de la satisfacción de tenerle entre nosotros el día 18.

En este segundo día de la Asamblea nos acompañó

y pronunció en el banquete un entusiasta, valiente y elocuentísimo brindis, nuestro también querido amigo D. Abilio Rodríguez Paredes, que trajo la representación de la Federación de Palencia.

Casi todas las Federaciones Agrícolas nos enviaron, por correo y telégrafo, felicitaciones y adhesiones entusiastas que sentimos no tener espacio para reproducir.

Pecaríamos, no obstante, de desagradecidos si no hiciéramos, por lo menos, especial mención de los cariñosísimos mensajes de las Federaciones de Salamanca, Valladolid, Rioja, Murcia, Moguer, del Ebro (Tortosa), Navarra, Astorga, Aragón, Palencia, Mondoñedo, Córdoba y Vizcaya.

También algunos Sindicatos federados, que no pudieron asistir, enviaron entusiastas adhesiones, entre ellos los de Villadiego y Medina de Pomar.

De los Parlamentarios

Este año habíamos invitado a la Asamblea a todos los representantes en Cortes de la provincia.

Pero coincidieron los días de la Asamblea con la discusión en la Cámara de asuntos tan importantes para los agricultores como el de prohibición de entrada de trigos extranjeros y los proyectos tributarios, con lo que los parlamentarios se vieron imposibilitados de abandonar la Corte.

Así nos lo participaron atentamente, acompañando adhesiones expresivas, los senadores señores Cuesta y Martínez de Velasco y los diputados a Cortes señores Aparicio, Gutiérrez, Marqués de Buniel, Marqués de Arriluce de Ibarra, Encio, Crespo de Lara, Arias de Miranda y de la Peña.

El Príncipe de Asturias Nuestro Presidente de Honor

Vamos a terminar esta ya lata reseña con la noticia de una nueva prueba de benignidad y afecto con que nos distinguen S. M. el rey y su augustó hijo el Príncipe de Asturias.

Como contestación al telegrama anteriormente inserto, en que se ofrecía al augustó Príncipe la Presidencia de honor de la Federación, se ha recibido una R. O. de Mayordomía de Palacio que dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) de acuerdo con el deseo de Su Alteza Real el Sr. Príncipe de Asturias su Augusto Hijo, se ha dignado acceder a que aceptando el amable ofrecimiento de esa Real Federación, acepte la Presidencia de Honor de la misma, para la que por aclamación ha sido designado.—De Real Orden lo participo a V. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde a V. muchos años.—Palacio, 28 de Mayo de 1922. El Jefe Superior de Palacio, El Marqués de la Torre-cilla.—Sr. Presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, Burgos.»

Seguros de interpretar el sentir de todos nuestros consocios, hemos contestado a este oficio con el siguiente telegrama:

«Jefe Superior Palacio. Madrid:

Ruego V. E. presente Su Majestad y augustó hijo Príncipe Asturias testimonio reconocimiento por nueva prueba benignidad al aceptar heredero Trono Presidencia Honor esta Federación Sindicatos Agrícolas Católicos, que procurará corresponder labo-rando nuevos bríos por prosperidad agricultura y engrandecimiento Patria.—Presidente, Torre.»

MEMORIA DEL AÑO 1921 (1)

SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS SINDICATOS:

Constituída, señores, nuestra organización en todos sus grados sobre la base inconvencible de los principios católicos, como consecuencia de ello todas nuestras entidades tienen un carácter sanamente democrático y es la autoridad suprema de la Federación la asamblea o junta general integrada por las representaciones de todos los organismos sindicales.

Ante la junta general, pues, ha de acudir el Consejo directivo, de ella nacido, a dar cuenta del mandato que le confriera y someter a su juicio la gestión que durante los diversos ejercicios sociales realizara.

Si delicado es siempre hablar de sí propio, lo es mucho más cuando, como en el caso presente, se trata de dar cuenta de nuestra actuación al frente de una obra que, como la nuestra, tan ilimitada confianza en el Consejo tiene depositada, confianza que, por lo mismo que es grande, entraña también grandes responsabilidades.

Sin embargo, con el ánimo tranquilo acometemos esta empresa a que nos obligan los estatutos sociales, y con toda la imparcialidad de que somos capaces os detallaremos la historia de nuestra obra en el curso del año 1921, con el sincero propósito de exponer ante vuestra consideración, desnudos de todo carácter personal, hechos y números por los que podáis formar una idea de la obra realizada durante el año a que nos vamos a referir, y con la plena convicción por nuestra parte, y no es falsa humildad, de que lo que de defectuosa tenga podeis desde luego achacárnoslo a nosotros y lo que aplauso merezca, a la virtualidad del espíritu cristiano que la informa.

Dejando, pues, ya el prólogo y entrando de lleno en materia, dispensadnos por unos minutos, nada más, vuestra atención.

Consejo Directivo

Al comenzar el ejercicio, dejaba el cargo de Consiliario el R. P. Felipe Rodríguez, que como perfectamente recordaréis vino a sustituir a vuestra inolvidable P. Salaverri en la dirección moral de la Federación. Poco fué el tiempo que el P. Rodríguez pudo dedicar a nuestra obra, absorbió su atención en otras empresas, pero como os indicábamos al anunciaros su nombramiento, siempre demostró sus profundos conocimientos sociales adquiridos en detenidos estudios por el extranjero.

Para sustituirle, después de un largo interregno, durante el que, por designación de la autoridad eclesiástica, desempeñó interinamente el cargo, con gran satisfacción de todos, nuestro D. Pedro Alonso, ha sido designado por nuestro amado Cardenal el R. P. Lardizabal, de cuyos entusiasmos por la acción social católica-agraria tenemos derecho a esperar una fructífera labor en la Federación: sea pues bien venido y que Dios bendiga sus trabajos.

Con esta modificación, el Consejo Directivo ha quedado constituido de la siguiente forma:

Consiliario, R. P. Pedro de Lardizabal. S. J.
 Presidente, D. José de la Torre y Villar.
 Vicespresidente, D. José M.^a de la Puente y López de Heredia.

(1) Leída en la sesión de apertura de la Asamblea.

Tesorero, D. Juan Avellanosa.

Secretario, D. Basilio Manzanedo.

Vicesecretario, D. Juan Antonio Martínez.

Vocales, D. Pedro Tena y D. Antonio Ordozgoiti.

Queda vacante un cargo de vocal, que elegirá el Consejo directivo (1), autorizado al efecto por la última junta general.

El consejo directivo en pleno celebró durante el año siete sesiones y las celebradas por la comisión permanente fueron innumerables, adoptándose en unas y otras importantes acuerdos, que no hemos de detallar porque sus efectos quedan reflejados indirectamente al tratar del desarrollo de las distintas secciones o fueron oportunamente publicados en nuestra revista.

Haremos una excepción consignando, por su significación especial, los acuerdos siguientes:

Organizar la celebración de una asamblea que pusiera un dique al derrumbamiento del mercado triguero. Habiendo coincidido esta iniciativa con otra igual de nuestra Excm. Diputación Provincial, a fin de asegurar el éxito se acordó unificar ambas y, en consecuencia, prestamos nuestro concurso a la organizada por la Diputación, y más tarde nuestro Presidente ostentó la representación de la Federación en las reuniones que en Madrid y con el mismo fin se celebraron.

Concedora la Federación de los extraordinarios trabajos realizados en defensa de los intereses agrícolas por el Presidente de la Excm. Diputación Provincial, D. Amadeo Rilova, inició un homenaje público a dicho señor como prueba de gratitud y aunadas también propias y ajenas iniciativas, se le dedicó un pergamino y album de firmas y se solicitó le fuese concedida la cruz del Mérito Agrícola.

La Federación hizo detenido estudio del Arancel en proyecto y redactó un razonado informe, con el que se presentó a la información pública abierta al efecto por la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Finalmente, se acordó contribuir a la suscripción para los soldados de Africa con 250 pts. y animar a todos los Sindicatos a que se sumen a la misma.

Propaganda

Aunque no tan intensa como el año pasado, pues por excepcionales circunstancias no pudo hacerse así, no obstante, nuestros propagandistas salieron varias veces, visitando los Sindicatos de Medina, Trespaderne, Quintanalaranco, Vallé de Tobalina, San Adrián de Juarros y Villamayor del Río, en cuyos pueblos se dieron, como es nuestra costumbre en tales casos, conferencias de carácter agrícola unas y social otras, que a la par que contribuyan a elevar la cultura profesional de nuestros agricultores, afiancen en ellos las ideas sociales católicas, firme garantía del orden social en el campo y antídoto contra el desorden y la anarquía que corrompen no pocos sectores de la producción nacional.

Gestiones realizadas

Hemos cursado, siguiendo nuestra tradicional costumbre, los expedientes de constitución de cuantos Sindicatos se han creado y federado, gestionando cuantos asuntos nos han encomendado nuestras entidades federadas.

(1) Ha sido designado D. Julio Gonzalo Soto; vocal ya, por tanto, del Consejo Directivo.

Tomamos activa parte en la campaña que con motivo de la baja de precio del trigo se realizó el pasado Febrero, asistiendo por medio de nuestro Vicepresidente Sr. Puente a las asambleas de Lerma y Pampliega primero, y laborando incesantemente después, cerca de todos nuestros Sindicatos y Federaciones hermanas para que el magno acto organizado por nuestra Diputación en el día 27 fuese, a la par que un éxito, de gran resonancia. Así ocurrió, teniendo el gusto de poder contar entre nosotros a las representaciones de las Federaciones de Valladolid y Palencia, que juntamente con las de la inmensa mayoría de nuestros Sindicatos concurrieron al grandioso mitin de la plaza de toros, en el que tomó parte, representando a la Federación, nuestro Presidente. También asistimos en Madrid a las gestiones allí realizadas con el mismo fin.

Como obligación de justicia, unimos nuestra voz a la de todos los agricultores castellanos para tributar un merecido homenaje al dignísimo presidente de nuestra Diputación por su incansable y fructífera labor en pro de los intereses del país agricultor.

Por medio de telegramas, circulares, etc., hicimos constante campaña contra el proyecto de arancel, acudiendo finalmente con un razonado estudio a la información pública abierta por la Junta de Aranceles y valoraciones.

Concurrimos a la Asamblea convocada en Madrid por la Diputación de Palencia en el pasado Octubre para tratar de la cuestión triguera cooperando con nuestra Diputación, y las representaciones de las demás Provincias, al estudio de la ponencia que había de presentarse al Sr. Cambó, como demostración palpable de la justicia en las reclamaciones que hacíamos.

Asistimos y colaboramos en la Asamblea general de nuestra Confederación, viendo con sumo agrado cómo las Federaciones allí reunidas votaban para representar a esta región de Castilla en el Consejo directivo de la Confederación a nuestro Presidente, Sr. de la Torre.

Compras Cooperativas

Lentamente vamos volviendo a la normalidad y nuestras operaciones de compra en común han podido hacerse en el año a que venimos refiriéndonos con bastante regularidad sobre todo en lo que afecta al suministro a los Sindicatos, que han recibido sus abonos muy a tiempo; no podemos decir otro tanto, como sería nuestro deseo, en lo que afecta a precios, pues la anormal situación en que el comercio internacional se desarrolla y que hace se presenten en momentos dados fenómenos que la más sagaz previsión no pudo sospechar, contribuye a la inestabilidad de los precios y a esas enormes oscilaciones de que en alguna ocasión hemos sido víctimas. Uno de esos casos fué el que nos ocurrió en la pasada primavera, en la que, por una inesperada y voraz fiebre de importación de nitratos, agravada en su periodo álgido por uno de esos atascamientos a que nos tienen acostumbradas nuestras grandes compañías ferroviarias, se produjo súbitamente una baja, que la alarma se encargó de convertir en verdadero desastre, donde una porción de importadores hubieron de enterrar sendos millones de pesetas.

La campaña de otoño, se ha desarrollado en cambio con toda normalidad, y como al final de ella, por las especiales condiciones en que se pudo contratar, la

casa abastecedora de la inmensa mayoría de nuestra compra nos hizo especiales descuentos y, por otro lado, la regularidad de los servicios de transportes no nos originó los enormes gastos de la campaña anterior, pudimos hacer una importante bonificación de consumo a los Sindicatos, llevando al ánimo de todos sus socios la confianza en la Federación que algunos elementos, demasiado atentos a las conveniencias y oportunidades del momento presente y sin pensar en el porvenir, habían en parte perdido, sin tener en cuenta que si nuestras organizaciones no existieran, el abuso de los traficantes se hubiera cebado en ellos como en algunos sitios está ocurriendo.

Compra de abonos

Hemos suministrado a nuestros Sindicatos las siguientes cantidades de abonos:

Nitrato de Sosa, 720.000 kilogramos, por valor de 450.437'50 pesetas.

Superfosfato 18/20, 2.254'800 kgs. por valor de 416.721'00.

Superfosfato 15/17, 10.000 kgs. por valor de 1.500, pts.

Superfosfato 14/16, 45.000 kgs. por valor de 6.932'50.

Sulfato de amoniaco, 19.700 kgs. por valor de 9.371'50.

Cloruro de potasa, 1.800 kgs. por valor de 729'00.

Sulfato de potasa, 400 kgs. por valor de 202'00.

Kainita, 2.500 kgs. por valor de 312'00.

Nitrato de cal, 500 kgs. por valor de 275'00.

En resumen se han suministrado 3.065'400 kgs. por un valor de 885.481 pts.

Dichos abonos fueron comprados en su mayoría a Sociedad General de Industria y Comercio y en partidas menores a D. Mauricio Ruiz de Velasco, Sociedad Anónima Cros y Sociedad Navarra de Industrias, y al Sr. Celaya una pequeñísima partida.

Es de advertir en la compra de abonos de este ejercicio, que ya se observa una importante baja en los precios de superfosfatos, que desde 30 y 32 pts. que costaba el 18/20 en el año anterior, baja en este a 18 y 19 y aún más, efecto de la bonificación concedida. También se observa baja en los precios del sulfato de amoniaco y comienzan a llegar potasas, que por efecto de la guerra no podían traerse.

El suministro de superfosfatos durante esta campaña ha podido hacerse ya con graduación 18/20 que es la preferida por nuestros labradores, como lo indican elocuentemente las cifras de consumo en cada grado.

Por último, efecto de las condiciones en que pudimos hacer los contratos y de la forma en que se pudieron realizar las facturaciones, hicimos al finalizar la campaña una bonificación de 7'50 pts. tonelada de superfosfato a nuestros asociados, bonificación que en conjunto supuso 17.250 pts., sin contar con las otras bonificaciones de pronto envío y pago, también realizadas.

En cuanto a la calidad de los abonos, cuantas muestras analizamos acusaban con exceso la riqueza estipulada en nuestros contratos, quedando a la par satisfechos del saquerío en que venían envasados.

Máquinas Agrícolas

Las máquinas que hemos comprado para nuestros Sindicatos han sido las siguientes.

Arados Brabant	18
Aventadoras.	5
Gradas.	2
Segadoras.	4
Arados Alondra	1
Arados ideal.	1
Trillos de sierras etc.	5
Vertederas	30
Balanza	1
Arados Melotte.	2
TOTAL.	69 aparatos.

Dichas máquinas las han suministrado las casas que se detallan a continuación y por las sumas que también se expresan:

	PESETAS
Ajuria Aranzabal en Burgos	6.864'98
Ajuria Aranzabal en Briviesca	7.604'63
Centro de Sindicatos Agrícolas	4.744'90
Garteiz Hermanos, Yermo y Cia	1.520'00
Múgica Arellano y Cia.	779'00
TOTAL	21.513'51

En este suministro es de notar que, no obstante la baja iniciada en las primeras materias de su fabricación, continúan siendo elevadísimos los precios y, lejos de iniciarse baja en ellos, han sufrido durante el año nuevos aumentos completamente injustificados, aumentos que si los labradores se inyesen estrechamente para hacer sus compras, habían de tocar muy pronto a su cénit poniendo fin a los abusos que todos estamos presenciando.

Géneros de consumo

Este servicio ha sido realizado, lo mismo que en años anteriores, por la Cooperativa del Círculo Católico de Obreros, a excepción de alguna que otra operación directa, siendo su detalle el siguiente:

	Pesetas
Aceite, 8.703 kgs. por valor de	19.724'11
Azúcar, 3.688 kgs. por valor de	5.687'27
Vino, 3.032 lts. por valor de	1.379'90
Jabón, 3.124 kgs. por valor de	6.371'05
Arroz, 6.471 kgs. por valor de	5.460'90
Bacalao, 5.375 kgs. por valor de	12.942'15
Pimiento, 478 kgs. por valor de	1.869'15
Comidilla, 10.200 kgs. por valor de	4.326'84
Calzado de campo, por valor de	3.108'25
Varios, por valor de	12.025'33
TOTAL	72.894'95

Resumen de Compras cooperativas

	Pesetas
Abonos por valor de	885.491'00
Máquinas por valor de	21.513'51
Artículos de consumo	72.894'95
TOTAL	979.889'46

Ventas cooperativas

Siguen algunos Sindicatos haciendo uso de estas operaciones, observando el hecho de haber aumentado las de trigo de manera considerable, hecho que demuestra cómo se van percatando de la utilidad de estas operaciones.

Se han vendido en común

	Pesetas
Trigo, 193.325 kgs. por valor de	101.263'74
Centeno, 19.000 kgs. por valor de	11.280'00
Yeros, 19.360 kgs. por valor de	6.850'00
Alholvas, 3.200 kgs. por valor de	1.220'00
Patatas, 15.881 kgs. por valor de	3.562'15
TOTAL. 251.686 kgs. por valor de	124.175'89

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Para proceder con más orden y que os podáis formar una idea más acabada del desarrollo de esta importantísima sección de nuestra Federación nos ocuparemos primeramente de la Caja de Ahorros y después de la de Préstamos o Crédito.

SECCIÓN DE AHORROS

	PESETAS
<i>Imposiciones ordinarias</i>	
Número de ellas 29, valor de las mismas	74.640'56
Id. de reintegros 29, valor de ellos	83.641'32
Saldo a favor de los imponentes, incluidos los intereses capitalizados	32.074'86

Imposiciones a plazo fijo

Número de ellas 290, valor de las mismas	647.393'21
Número de reintegros 85, valor de ellos	279.816'11
Saldo a favor de los imponentes.	1.316.794'04
Saldo general de imponentes en fin de ejercicio	1.348.868'90

SECCIÓN DE PRÉSTAMOS

Préstamos a Sindicatos

Número de sacas 49, valor de ellas	408.979'79
Id. de devoluciones 57, valor de las mismas	247.627'95
Cantidad que queda prestada a los Sindicatos en fin de ejercicio	435.417'89

Préstamos a la Federación

Para sus operaciones comerciales de compras de abonos, máquinas, etc., tiene la Federación abierta en la Caja central una cuenta de crédito que la permite hacerlas al contado, proporcionando de esa manera indirecta un gran beneficio a todos los Sindicatos que de ellas se aprovechan, a la par que consolida el crédito general de la obra. El detalle de esta cuenta de crédito es el siguiente.

	Pesetas
Número de sacas 252, valor de ellas	2.228.031'94
Número de reintegros 220, valor de ellos	1.792.445'75
Saldo en 31 de Diciembre	435.586'19

Los beneficios de la Caja en 1921 fueron 5.651'41 y su movimiento total de fondos la respetable cifra de 5.215.968'89.

La cartera de la Caja está constituida por los siguientes valores:

50.000'00 pesetas nominales en Deuda perpetua interior del 4%.
50.000'00 pesetas nominales en cédulas del Banco Hipotecario del 5%.
1.500'00 pts. en la misma clase de valor del 6%.
30.000'00 pesetas nominales en Deuda perpetua exterior del 4%.
110.000'00 pesetas en Obligaciones del Tesorero del 5%.

Es muy de tener en cuenta, y debemos hacerlo resaltar aquí, que, aparte de los Sindicatos que nos envían los sobrantes de sus Cajas Rurales, la casi totalidad de nuestras imposiciones proceden del campo, cuyos moradores, dotados de un gran sentido práctico, saben apreciar el inmenso tesoro de crédito que la responsabilidad solidaria e ilimitada de nuestras Cajas encierra y, como consecuencia de ella, la sólida responsabilidad de su Caja central.

Las cifras leídas os demostrarán bien a las claras el progresivo desarrollo de nuestra Caja y el crédito de que disfruta entre aquellos que precisamente más de cerca la conocen y pueden apreciar ya sus garantías, ya los inmensos beneficios que al campo lleva en forma de préstamos a módico interés, que, a la par que matan la usura, impulsan por derroteros de progreso nuestra agricultura y proporcionan al labrador los medios que precisa para su mejoramiento económico; dejando en pos de sí, por otro lado, una fecunda simiente de hábitos de ahorro, de trabajo y de honradez, que es el mayor bien que puede proporcionar.

A las operaciones de nuestra Caja en orden al crédito agrícola, hemos de agregar las que por los Sindicatos se han hecho también con el Monte de Piedad en aquellas cuentas de crédito abiertas con anterioridad a la fundación de nuestra Caja y aún sin cancelar. El detalle de dichas operaciones es:

	Pesetas
Sindicatos operantes 28, número de operaciones de saca 7, valor de ellas	25.964'80
Número de operaciones de devolución 30, valor de ellas	320.468'71
Saldo en 31 de Diciembre	214.351'15

No porque nuestros Sindicatos vayan disminuyendo su deuda en el Monte ha de ser menor nuestro agradecimiento a esta Institución; pues jamás podremos olvidar cómo ella fué la que abrió amplia canal al crédito agrícola en nuestra Provincia, dando a nuestros Sindicatos un crédito que en la práctica fué ilimitado.

Seguros de Pedrisco

Secundando la campaña de la Confederación Nacional Católico-Agraria trabajó nuestra Federación en la medida de sus fuerzas para difundir esta salvadora práctica de previsión y aunque no hemos llegado, ni con mucho, a lo que sería de desear, sin embargo podemos registrar en este primer año los datos siguientes.

	Pesetas
Sindicatos operantes 13, número de pólizas hechas 48, capital asegurado	164.362'38
Importe de los anticipos	3.640'53

Sindicatos federados

En el ejercicio de que os estamos dando cuenta se han fundado y federado los Sindicatos de Bahabón de Esgueva, Bascuñuelos, Junta de la Cerca, Junta de Tras la Loma, Sotillo de la Rivera, Espinosa de Bricia y Villamartín de Sotoscueva, 7 en total; se han dado de baja los de Cañizar de los Ajos y Huerta de Abajo; quedando por lo tanto el terminar el año 166 Sindicatos federados con 10.000 socios afiliados a ellos.

En las secciones diversas que en ellos funcionan, no hay modificaciones sensibles que merezcan la pena de ser anotadas.

Oficina de la Federación

El trabajo cada día en aumento de nuestra oficina central, ya por el desarrollo de nuestras operaciones generales, ya por el constante desenvolvimiento de nuestra Caja Central, han exigido que para mayor orden en el trabajo y mejor aprovechamiento del tiempo y personal, se divida en dos secciones: una la Sección Comercial, al frente de la cual quedó el Sr. Antón y otra la Sección Social de que se encargó D. Pedro Alonso, juntamente con la Revista. Habiendo dejado el cargo que en la Federación desempeñaba el Sr. Antón, por conveniencias de orden particular, se ascendió a D. Lorenzo Arcós, encomendándole la Sección Comercial.

El movimiento del Almacén de la Federación en Burgos ha exigido el nombramiento de un almace-nero con carácter permanente.

Por lo demás no hay modificaciones sensibles que consignar, y si sólo hacer resaltar la satisfacción del Consejo por el trabajo de todos los que colaboran en la oficina, sin dejar de consignar nuestro agradecimiento al personal de la del Círculo Católico de Obreros por la colaboración que nos presta y de una manera especial a su Jefe y nuestro Vicepresidente, el Sr. Puente.

El trabajo siempre creciente de la oficina se condensa en los datos que a continuación os vamos a exponer.

Oficina Central

Cartas recibidas	3.204
Cartas escritas	3.422
Circulares remitidas	29
Facturas expedidas	1.091
Telégramas recibidos	108
Telégramas cursados	189
Conferencias telefónicas	23

Sucursal

Cartas recibidas	355
Cartas escritas	123
Facturas expedidas	53
Telégramas recibidos	8
Telégramas expedidos	10
Conferencias telefónicas	16
Pagos hechos 81, por valor de ptas.	292.447'13
Cobros realizados 130, por valor de pts.	270.105'24
Abonos distribuidos, por toneladas	200

Situación Económica

Despejada y alhagueña en extremo es la situación económica de la Federación, ya que después de cubrir desahogadamente todas sus atenciones aún queda un importante remanente para fondo social.

Con el crédito que la tiene abierta la Caja central ha podido en todo momento pagar todas las facturas de abonos, máquinas etc. no sólo con toda puntualidad sino también adelantadas en cuantas ocasiones este anticipo podía proporcionarle algún beneficio por descuentos de pronto pago, con lo cual de día en día vemos afianzarse la confianza que la Federación inspira a todos sus abastecedores, confianza acrecentada por la seriedad con que siempre procedió en todas sus relaciones comerciales, pudiendo decir con orgullo que es de las Federaciones que más sólido crédito gozan.

Nuestro movimiento general de fondos ha sido de

gran importancia, pues se ha elevado en el año que nos ocupa a la respetable suma de 42.182.225'89 pts. con un aumento por lo tanto de 12.629.727'34 pts. sobre al ejercicio anterior.

Por fin, en 31 de Diciembre queda un remanente en fondo de reserva de pesetas 51.972'34 con que podremos atender a cualquiera evento que se presentase y basar sobre él nuevas organizaciones en provecho de nuestros Sindicatos que es, en fin de cuentas, en beneficio de los labradores.

Conclusión

Con la escueta pero persuasiva expresión de los números, aderezados con ligeras observaciones, hemos puesto ante vuestros ojos el desarrollo y la actuación de nuestra Federación en el año que pasó, pudiendo ver a través de nuestro deslabazado relato cómo nuestra obra vive y se desarrolla a través de los años, puesta siempre su mirada en el ideal que la informara en sus albores.

A vosotros toca decidir si nuestra actuación ha estado a la altura que la importancia de la obra y las circunstancias exigen. Nosotros estamos seguros de que nó, pues como al principio os indicábamos, su desarrollo y progreso a la virtualidad de su espíritu católico hay que atribuirlo, y si en lo humano hay algún instrumento de que la Providencia se haya servido para su prosperidad, ese instrumento es, no lo dudeis, esos celosos Consiliarios, que día tras día, con abnegación y heroísmo trabajan en ella, y esas Juntas directivas que gobiernan los Sindicatos con celo y acierto. A todos, pues, en nombre de la Federación nuestro sincero agradecimiento.

Seguid todos en vuestras Juntas trabajando con ahinco en este campo que, regado con vuestros sudores, y a la sombra bendita de la Cruz ha de hacer surgir ese espíritu corporativo y de solidaridad que nos es tan necesario para nuestra defensa y progreso y con él el progreso de nuestra Patria.

FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRÍCOLAS CATÓLICOS

Movimiento de fondos en 1921

INGRESOS

	Pesetas
Existencia anterior	34.144'03
<i>Diversos.</i> Operaciones realizadas con varios	3.127.834'48
<i>Caja.</i> Movimiento de esta cuenta. . .	2.515.486'73
<i>Sindicatos.</i>	1.271.608'95
<i>Ventas Cooperativas</i>	
Abonos	920.879'14
Maquinaria	21.469'11
Géneros de Consumo	73.409'62
Mercaderías	170.147'92
Impresos	1.023'90
<i>Banco España</i> cuenta corriente . . .	157.167'10
<i>Caja Central</i> cuenta préstamo. . . .	2.228.031'94
<i>Sucursal</i>	277.747'81
<i>Ganancias</i>	
Bonificaciones	713'52
Cuotas.	2.172,00
Intereses y Recargos	31.559'11
TOTAL	10.833.395'36

PAGOS

<i>Diversos.</i> Operaciones realizadas con varios	3.028.075'43
<i>Caja.</i> Movimiento de esta cuenta. . .	2.515.486'73
<i>Sindicatos.</i>	1.824.155'21
<i>Compras Cooperativas</i>	
Abonos	892.681'68
Maquinaria	21.433'36
Géneros consumo	72.092'33
Mercaderías	173.727'81
Impresos	3.393'07
<i>Enseres y artefactos</i>	1.548'50
<i>Banco España</i> cuenta corriente . . .	164.639'95
<i>Caja Central</i> cuenta préstamo. . . .	1.792.445'75
<i>Sucursal</i>	244.823'64
<i>Pérdidas</i>	
Gastos de propaganda	874'35
Cuotas	212'00
Intereses y recargos	27.179'35
Por varios conceptos	4.171'35
<i>Gastos generales</i>	
De la oficina central	13.881'51
De la oficina sucursal	601'00
TOTAL	10.781.423'02
<i>Saldo a nuestro favor</i>	51.972'43

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Movimiento de fondos en 1921

INGRESOS

	Pesetas
Imponentes ordinarios	115.716'18
Imponentes a plazo	1.596.610'15
Valores nacionales.	20.941'50
Sucursal	17.509'57
Federación cuenta préstamo	1.792.456'00
Monte de Piedad cuenta corriente . .	2.102.549'07
Préstamos a Sindicatos	247.627'95
Caja.	4.272.896'22
<i>Diversos.</i> Operaciones realizadas con varios	95.233'40
Ganancias. Intereses	24.991'42
TOTAL	10.286.531'46

PAGOS

Imponentes ordinarios	83.641'32
Imponentes a plazo	279.816'11
Valores Nacionales	247.167'00
Sucursal	99.832'00
<i>Federación</i> cuenta préstamo.	2.228.042'29
Monte de Piedad cuenta corriente . .	2.273.721'64
Préstamos a Sindicatos	683.045'84
Caja.	4.272.896'22
Banco Agrícola Comercial.	34.250'00
<i>Diversos.</i> Operaciones realizadas con varios	59.127'62
Pérdidas. Intereses	19.336'01
TOTAL	10.280.876'05
SALDO A NUESTRO FAVOR.	5.655'41

MOVIMIENTO GENERAL DE FONDOS

42.182.225'89 pesetas

UNA CONDECORACIÓN

A NUESTRO CARDENAL ARZOBISPO

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III a nuestro amante Prelado Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Benlloch y Vivó.

Apenas conocida la noticia, surgió la idea, patrocinada después por el Excmo. Ayuntamiento, de regalar por suscripción popular las insignias al eminente Purpurado.

Felicitemos cordialmente, por esta nueva distinción, a nuestro venerable Cardenal Arzobispo.

LA CONFERENCIA DE GASSET

El domingo, 21 de mayo, a las cuatro de la tarde, en el teatro principal, dió su anunciada conferencia agraria el exministro señor Gasset.

Asistieron la Diputación provincial, representantes en Cortes, entidades agrícolas y fuerzas vivas y muchos labradores de la provincia, venidos al acto expresamente.

Se había anunciado la conferencia como ajena a toda propaganda política, y nos consta que la Excmo. Diputación, que estaba en el caso obligado de patrocinarla, como correspondencia a los últimos trabajos parlamentarios del Sr. Gasset en defensa de nuestros intereses agrarios, no omitió medio, si se quiere hasta el exceso, de asegurarla un carácter exclusivamente agrario.

Pero nuestros políticos son, ante todo, políticos y si pertenecen a la concentración liberal no digamos.

Y consecuente con ese modo de ser el Sr. Gasset, se pasó haciendo política casi todo el tiempo que duró su conferencia. Política de concentración liberal, por supuesto. Y, mejor aún, política *gassetista*.

No hay que decir que la decepción entre los labradores fué unánime y justificada.

LA FIESTA DEL TRABAJO

Con la animación y entusiasmo de años anteriores, celebraron los obreros católicos la tradicional fiesta del trabajo, homenaje a la publicación de la Enciclica *Rerum novarum*.

El sol espléndido contribuyó a que la fiesta resultase encuadrada en un marco de luz, risueña y retizona como todas las que organiza el genio siempre alegre del trabajador cristiano.

Constituyó el prelude de la fiesta una misa celebrada en la Capilla del Círculo y oída por un buen número de obreros.

A continuación tuvo lugar el mitín de rúbrica, en el que los oradores, obreros católicos, describieron ante sus compañeros diversas facetas del problema social y las soluciones que en la doctrina católica, y

muy especialmente en la Enciclica *Rerum novarum* se encuentran.

Es cosa que levanta el espíritu palpar en las espontáneas manifestaciones de esta gran masa obrera, cómo vive en ellos y arraiga de día en día en el fondo de su conciencia el sentimiento más justo de todos y cada uno de sus derechos y deberes. Los aplausos subrayaban con acierto indiscutible aquellos párrafos de popular elocuencia, en que los oradores mejor atinaban con la nota de la verdad y de la justicia.

A eso del medio día formóse la imponente columna de la manifestación, que enarbolando a la cabeza de cada gremio los vistosos colores de sus estandartes y banderas, aprestábase a recorrer en son de pacífico triunfo las calles de la capital castellana, para entregar al Sr. Gobernador las conclusiones unánimemente aprobadas entre aplausos atronadores por toda la asamblea.

Nosotros la pudimos contemplar a su regreso, cuando toda la gente, reunida entonces en los paseos del Espolón, se agolpaba en las aceras, para mirar con muestras palpables de simpatía, cómo y con qué orden y con qué ademán tan varonil, desfilaban los obreros del Círculo Católico de Burgos.

A las tres de la tarde reunióse en torno al Comité de la Confederación local gran número de entusiastas obreros, para dar rienda suelta al corazón en un fraternal y animadísimo café, al que fueron invitados y asistieron varios miembros del Consejo de Gobierno y de la Administrativa.

Al son de alegres pasodobles y de los estampidos de cohetes y bombas de calidad, marchó hacia el Barrio Obrero la alegre comitiva que se disponía a abrir en aquellos parajes, tan dispuestos a semejantes manifestaciones, el programa de inocentes y bulliciosos festejos con que iba a cerrarse el día inolvidable de la fiesta del trabajo.

Nos consta que la gente joven, y la madura también, se divirtió a gusto hasta el anochecer, en que con el recuerdo más agradable de las horas transcurridas con la velocidad con que todo lo bueno se nos va sin sentir de entre las manos, cada cual se retiró al amor de su hogar, para volver al honrado trabajo de todos los días, más animoso y lleno de doradas esperanzas.

Por exceso de original nos vemos obligados a aplazar hasta el próximo número varios artículos ya compuestos, entre ellos el discurso del Sr. Azara, la Crónica Agrícola, la relación de representantes que asistieron a la Asamblea, una reseña de varios actos de propaganda y un hermoso artículo firmado por «Agrícola».

Nitrato de Sosa de Chile

SUPERFOSFATOS

Al ofrecer hoy las nuevas remesas de Nitrato y de Superfosfato recibidas, comunicamos a todos nuestros consumidores de años anteriores, el precio de origen más reducido, con una bonificación de treinta pesetas en vagón de cien sacos, recogiénolo a su llegada en las estaciones del ferrocarril.

Aunque el plazo del pago es de 30 días, concedemos nuevos plazos de 3 o 6 meses, mediante un pequeño aumento en los ya reducidos precios que hoy cotizamos.

JOSÉ MIGUEL OLIVÁN

ESPOLON, 2 Y 4. — BURGOS

"CENTRO DE SINDICATOS AGRÍCOLAS DE CASTILLA"

SAN PABLO, 9.—BURGOS

Segadora Agavilladora "OSBORNE"

Una de las mejores marcas que se construyen en los Estados Unidos, con materiales especiales de primera calidad.

Garantizamos en absoluto su buen resultado y funcionamiento. Servicio de mecánicos bien montado y gran surtido de piezas de recambio.

PIDA V. CATALOGO Y PRECIOS



CAJA DE AHORROS

Del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Intereses que abona

Imposiciones ordinarias, **3'50** por 100

Imposiciones a seis meses, **4** por 100

Capital de imponentes en 31 de diciembre: **4.507.548'36** ptas.

Concepción, 28. :-: Días laborables de 9 ¹/₂ a 1 y de 3 a 6.

LA PROVEEDORA

COOPERATIVA DEL CIRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almacenes: Alhóndiga, 1 y San Juan, 63.—*Escritorio y Tienda,* San Juan, 63.—Teléfono, n.º 34

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPAÑÍA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

CAPITAL: 25.000.000 DE PESETAS

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Manjosa), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres, (Aldea-Moret) y Lisboa (Trafaria).

Productos Químicos y ABONOS MINERALES

Superfosfatos—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
en BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2.

Servicio agronómico

LABORATORIO para el análisis de las tierras

Abonos para todos los cultivos

y adecuados a todos los terrenos